



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

463.399

OK

DECRETO N° 1110  
QUILLÓN, viernes 30 septiembre 2022

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : AEDO MORENO ISABEL JANETT

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 463.320

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NRO.: 130. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO /2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 347 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	528.000			
21411	Retenciones Tributarias		64.680		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		463.320	14562516-5	C-0

TOTALES : 528.000 528.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME